

FARMACIA AGÜERO  
DE  
FELIX S. AGÜERO

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

VENADO TUERTO, PROVINCIA DE S. P.

F. C. B. A. Y. R.

Venado Tuerto,

195  
Julio 16

de 1906.

Señor Presidente de la Comisión de Fomentos de la localidad

donde se encuentra el Sr. E. H. Kirshiff.

En contestación a su muy atenta nota en la que me pide indique las condiciones en que se pueda atender las recetas a polvos por cuenta de esa Corporación, debo de informar que en mi opinión, es muy difícil poder indicar con exacto criterio un precio fijo y equitativo por fórmula, dada la variación que hay de una receta a otra.

Por otra parte, no estando limitado el formulario al facultativo, he de hacer que establezca precio para las preparaciones oficinales y específicas.

En consecuencia, si se desea de más equidad, como precio se sigue la receta, para lo cual, tendrían que tenerse en cuenta los fines caritativos y altamente humanitarios que persigue esa Corporación.

198  
Cuba

Al permitirme ofrecer mis servicios  
profesionales, consupte tambien la mihi  
habida fe en mi familia, que repar  
taria mucha ventaja a aquellos en  
jerminos de servicios que a de este  
radio los que podrian hacer des  
pachar sus recetas, en caso de que  
se dignen incluir en el mismo  
no de los autorizados para ello.

Me es grato ofrecer a Ud. la  
seguridad de mi arte con la seguridad

Juan S. Agüero

Los otros datos, en el presente  
limitado de tiempo es necesario  
bien que se refleje en la obra  
cuando oportuno y necesario.  
con la familia, para que se  
de, para la salud, y para la  
de los hijos, y para el  
bienestar de la familia.